

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 03 de Marzo del 2020.

Señores Accionistas

ECUADOR-BRANDS S.A

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además las obligaciones inherentes a mí cargo, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2019:**

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019, sin que se hayan presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Las disposiciones, recomendaciones, políticas y estratégicas emanadas por la Junta General de Accionistas han sido efectivamente cumplidas a fin de tomar las decisiones más convenientes en beneficio de la compañía.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, constan en las Notas a los Estados Financieros, por lo que me remito a lo mencionado.
- La contratación de personal calificado y la correcta aplicación de las políticas internas y apego a los reglamentos de los organismos de control han contribuido enormemente al resultado obtenido y al normal desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales.
- Finalmente podemos concluir en que el trabajo de operación y administración se cumplió de acuerdo a lo planificado, logrando alcanzar las metas propuestas para este período y generando una correcta relación con nuestros clientes y proveedores lo cual nos

impulsa a continuar con los proyectos y planes para que sumados al esfuerzo conjunto se logre mejores resultados para beneficio común.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Safadi Kassem Said

Representante Legal